



Juan Carlos Rodríguez Ibarra  
Presidente

JUNTA DE EXTREMADURA

Decorda Vicepresidente:

Que el fisco noticial  
refortale entre la reunión  
del S. de Estado de Hacienda  
con el Consejo de Hacienda  
de Extremadura.

Se pretende dejar los  
Fondos como están (perdida  
del 27% de Extremadura) y  
compensarlos con Fondos  
de Cohesión del Gobierno  
Central.

Si se no compensa  
el pueblo se perjudica pre-  
viamente.

Si se confía en tu  
palabra de que se iba a  
corregir la distribución  
de los Fondos estructurales.

Te ruego evitar la  
publicación del reparto  
de esos Fondos porque eso  
no llevaría a una

situación límite.

Si se quiere utilizar el Fondo de Colocación para compensar, que compensamos a Sudamérica, haciendo auto un reparto diferente de los fondos estructurales.

Es comprensible política y electoralmente que Sudamérica no pierda nada, respecto a los Fondos anteriores. Pero es inexplicable que este cuadro pierda el 27% respecto a lo anterior distribución que todo el futuro deudas.

Los recursos electorales alguna vez no tienen nada que ver con la justicia.

Que abran

/—

**Identidad principal**

---

**De:** "El Presidente de la Junta de Extremadura" <[redacted]>  
**Para:** <[redacted]>  
**Enviado:** viernes, 12 de mayo de 2006 11:19  
**Asunto:** Fondos.

A/a. de Dña. M<sup>a</sup>. Teresa Fernández de la Vega.  
Vicepresidenta Primera, Ministra de la Presidencia y  
Portavoz del Gobierno.  
PALACIO DE LA MONCLOA.

Querida Vicepresidenta:

Me llegan noticias nefastas sobre la reunión del Secretario de Estado de Hacienda con el Consejero de Hacienda extremeño.

Se pretende dejar los fondos como están (pérdida del 27% de Extremadura) y compensarnos con Fondos de Cohesión del Gobierno Central.

Si se nos compensa es porque se perjudica previamente.

Sigo confiando en tu palabra de que se iba a corregir la distribución de los Fondos Estructurales.

Te ruego evites la publicación del reparto de esos Fondos porque eso nos llevaría a una situación límite.

Si se quiere utilizar el Fondo de Cohesión para compensar, que compense a Andalucía, haciendo antes un reparto diferente de los Fondos Estructurales.

Es comprensible política y electoralmente que Andalucía no pierda nada, respecto a los Fondos anteriores. Pero es inexplicable que Extremadura pierda el 27% respecto a la anterior distribución que hizo el Gobierno Aznar.

Los réditos electorales algunas veces no tienen nada que ver con la Justicia.

Un abrazo,

JUAN C. RODRÍGUEZ IBARRA.

**AVISO LEGAL**

Este mensaje se envía desde el sistema de comunicación electrónica de la Institución, órgano o particular remitentes.

Puede contener información estrictamente confidencial y es de uso exclusivo del destinatario. Queda prohibida a cualquier otra persona su revelación, copia, distribución o ejercicio de cualquier acción relativa a su contenido.

Si, por error, hubiera recibido este mensaje, por favor, conteste al remitente y